1. Generalidades

Acta N°		**Fecha**	08-08-2024	**Hora**	08:00 a.m.
Lugar	Secretaría de Infraestructura Municipal				
Asunto	Comité de Obra				
Objetivo	Obras de optimización del sistema de acueducto del centro poblado de Guaramito – Fase I, municipio de San José de Cúcuta.				

2. Participantes

Nombres y Apellidos	Rol - Cargo
Edwin Jhovanny Cardona	Subsecretario de Medio Ambiente – Supervisor contrato de interventoría
Santiago Sánchez Mantilla	Representante Legal Contratista de obra
Lidia Shirley Parra García	Representante Legal Contratista Interventoría

3. Invitados

Nombres y Apellidos	Rol – Cargo
N/A	N/A

4. Orden del día

El comité de obra es solicitado por el contratista de obra a la interventoría y la entidad contratante con el objetivo de tratar los siguientes temas:

1. Seguimiento a los avances de ejecución del contrato de obra No. 3393 de 2023
2. Socialización de modificatorio de obra N°2 y Prorroga No. 3 presentado por el contratista a la interventoría el día 06 de agosto de 2024.

5. Desarrollo

Que, Siendo las 3:00 p.m. del día 08 de agosto de 2024 se inicia el comité de obra en las instalaciones de la secretaria de Infraestructura, con el fin de tratar los temas anteriormente mencionados, revisar las necesidades presentadas y llegar a un acuerdo entre las partes para dar cumplimiento objeto del contrato referido.

El contratista de obra menciona que una vez reiniciado el contrato de obra se procedió a continuar las ejecución de las actividades pendientes, donde ejecución con el suministro e instalación de materiales que fueron despachados en la ciudad de Cúcuta, en la presente semana se avanzó significativamente en el porcentaje de avance de ejecución de la obra, sin embargo, el contratista manifiesta que la ejecución de algunas actividades como instalación de los equipos de impulsión, válvulas de purga y ventosa e hidrante, están pendiente por ejecutar debido a que requieren ser efectuadas con personal especializado en materia hidráulica.

Aunado a lo anterior, el contratista de obra manifiesta que el contrato de obra presenta un retraso en la ejecución teniendo en cuenta que surgieron consideraciones y condiciones como:

- El plazo inicial del contrato: el cual era diferente y menor a lo establecido en el estudio previo o pliego de condiciones del contrato.

- Ajuste de estudios y diseños del sistema: dado que los estudios existentes no estaban acorde a la realidad del proyecto, lo que implicó más tiempo en esta fase de ajuste a los diseños
- Las intervenciones simultaneas por parte de Cruz Roja Colombiana (SNCRC): consistente en actividades desarrolladas desde el mes de noviembre de 2023 y que fueron ejecutadas en la misma área dispuesto para los trabajos contratados de optimización del contratista del municipio, lo que influyó en el avance de actividades y de los rendimientos esperados para ejecutar las mismas.

- Constantes lluvias en el último trimestre del año 2023 y el primer semestre del 2024: condiciones climáticas que afectaron la ejecución normal de las actividades del alcance del contrato.

- Contratación de personal especializado: para adelantar ciertas actividades específicas como el mantenimiento del pozo profundo

- Indisponibilidad en el despacho de materiales: caso especial de materiales como válvulas de purgas y ventosas, hidrantes, entre otros que fueron solicitadas por empresas especializadas fuera del municipio de Cúcuta,

Conforme a las consideraciones mencionadas anteriormente y a las condiciones actuales del proyecto, surge la necesidad de realizar un balance de cantidades de mayores y menores al igual que la inclusión de algunos ítems no previstos, los cuales son indispensables para garantizar la estabilidad de la obra y cumplir con el alcance contractual. Item no previstos que el contratista de obra justifica a continuación:

- Se requiere la construcción de un filtro perimetral que proteja tanto la estructura del tanque de almacenamiento principalmente, la recolección y descarga del agua del nivel freático de la PTAP.

- Por recomendación del profesional hidráulico del proyecto se sugiere contemplar la impermeabilización del tanque de almacenamiento con material específico que se consigue en el mercado fuera de la ciudad de Cúcuta.

- Se deben incluir ítems como las válvulas de corte de 3” y 4” para la tubería de llenado del tanque elevado de SCH10, cajas del macromedidor, cajas T1-T2

Debido a las circunstancias planteadas anteriormente el contratista de obra solicita la inclusión de estos ítems no previstos y por ende un balance de cantidades para la modificación No. 2 del contrato, así mismo solicita la prórroga del contrato por 20 días adicionales tiempo suficiente para ejecutar las actividades faltantes.

Que, la interventoría manifiesta que las actividades no previstas planteadas por el contratista son consideradas debido a los ajustes realizados durante la revisión y aprobación del diseño de la optimización del tanque en la planta de tratamiento, los cuales han surgido de acuerdo a las necesidades del proyecto, así como teniendo en cuenta las obras de optimización entregadas por el contratista del Comité Internacional de la Cruz Roja CICR.

Así mismo, la interventoría considera que otro de los inconvenientes presentados por el contratista de obra que afectó la ejecución normal de la obra fue en la consecución de la mano de obra y equipo calificado para la ejecución de las actividades referentes a los trabajos de mantenimiento e inspección del pozo profundo existente, ya que en la ciudad de Cúcuta no se contaba con el personal idóneo para ejecutar estas actividades. De esta manera, se generaron atrasos en el recibo de estas actividades según la programación de obra.

La supervisión del contrato por parte del municipio manifiesta a la interventoría, que sea revisada la viabilidad de efectuar el trámite de modificatorio No. 3 del contrato de obra y una prorroga No. 3 de 20 días adicionales tanto para el contrato de obra No. 3618 de 2023 y para el contrato de interventoría No. 3618 de 2023 (incluyendo un ajuste de cargas para los profesionales de la interventoría garantizando la permanencia del residente en un 100%), modificatorio y prorroga que son necesarias para cumplir con el objeto y alcance contractual y garantizar la estabilidad de la obra.

6. Compromisos

N°	Descripción	Responsable	Fecha de entrega
1	Entrega de modificatorio de cantidades No. 3 del contrato de obra pública 3393	Contratista de obra e interventoría	08/06/2024

Dado en San José de Cúcuta a los 08 días del mes de agosto de 2024.

SANTIAGO SANCHEZ MANTILLA
Representante Legal - Contratista de Obra
UNION TEMPORAL ACUEDUCTO GC CUCUT

LIDIA SHIRLEY PARRA GOMEZ
Representante Legal – Contratista Interventoría
U.T. INTERVENTORIA GUARAMITO

EDWIN JHOVANNY CARDONA ESCOBAR
Supervisor Contrato de Interventoría
SUBSECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE

Proyectó: Juan David Martínez – Contratista SIM